

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.ICA.TE.07.0000249  
Ambato, - 7 FEB 2007

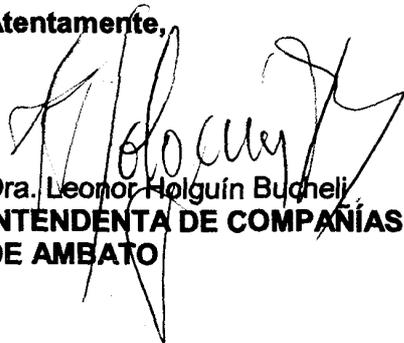
Señora  
Tatiana González Verdezoto  
Liquidadora de la compañía  
**INPROYSALUD CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**  
Presente.-

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 06.A.DIC.272 de 06 de septiembre de 2006 ha sido designada Liquidadora de la compañía INPROYSALUD CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

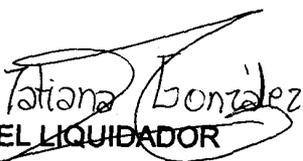
El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,

  
Dra. Leonor Holguín Buchej  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS  
DE AMBATO**

Acepto el Nombramiento de liquidador de la compañía mencionada.  
Ambato, a

  
Tatiana González  
f) EL LIQUIDADOR

Digitado mes 12 Febrero / 2007

**REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA**  
QUEDA INSCRITA LA (EL) Nombramiento QUE ANTECEDE EN  
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Quemados # 368

ANOTADO BAJO EL NUMERO 1171 DEL REPERTORIO.  
RIOBAMBA, A Febrero 28 del 2007



1171  
bonif  
**EL REGISTRADOR**

luisa